



## MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Jorge Albán Gómez  
Concejal Metropolitano de Quito

Oficio No. 440-JAG-CMQ-17  
Quito, 3 de octubre de 2017

Doctor  
Mauricio Rodas Espinel  
Alcalde Metropolitano de Quito  
Presente.

REF: Se solicita informe sobre Plan de Fortalecimiento de la Calidad del Servicio de Transporte Terrestre

Señor Alcalde:

Mediante Resolución C 057 de fecha 21 de febrero de 2015, se creó el Plan de Fortalecimiento de la Calidad del Servicio de Transporte Terrestre Público Intracantonal Urbano del Distrito Metropolitano de Quito, "con el fin de elevar, optimizar y mejorar la calidad del transporte público intracantonal urbano y avanzar a la modernización de este servicio, con la aplicación de un sistema integrado de recaudo, un sistema de ayuda a la explotación y desarrollar el sistema de información al usuario".

Agradeceré a Ud. disponer a quien corresponda, se remita a este despacho un informe integral – técnico y económico- sobre la situación actual y perspectivas del antedicho Plan.

Por la oportuna atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mi reconocimiento.

Atentamente,

Jorge Albán Gómez  
Concejo Metropolitano de Quito

cc:  
Secretaría General CMQ  
Administración General

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA  
**RECEPCIÓN**

Fecha: **04 OCT 2017** Hora 14:12

Nº. HOJAS 11  
Recibido por: HHF

6000 - 2017 - 145570